ACTA 12

De acuerdo a la hora prevista en la convocatoria se da inicio a la sesión ordinaria del lunes 16 de junio del 2025, en la sala de sesiones del GAD Parroquial San Pedro de Suma, contando con la presencia de los vocales, Sra. Patricia Zambrano Pazmiño vicepresidenta, Srta. Diana Cedeño Loor suplente del vocal principal señor José Zambrano, Ing. Facundo Chica Santos, y Sr. Wigner Freddy Vera Cobeña, dirige la sesión el señor Presidente Xavier Tapia Intriago, y la Mgtr. Adriana Marcillo Almeida secretaria que lo certifica, de acuerdo a la verificación estando cuatro miembros presentes el Presidente Xavier Tapia Intriago, solicita a la secretaria de lectura al orden del día 1.- Constatación del quórum, 2.- Presentación, reforma, aprobación del orden del día 3.- Instalación de la sesión, 4.- Presentación, aprobación y firma del Acta Anterior, 5.- Informe del Presidente, 6.- Lectura de Oficios Enviados y recibidos, 7.- Resoluciones, 8.-Clausura, Una vez leído el orden del día se da paso al **Segundo Punto.- Presentación reforma y aprobación del orden del día**.- El presidente pone a consideración de la sala el orden del día, solicita una moción al respecto para la aprobación o reforma del mismo, el vocal ingeniero Facundo Chica mociona que se apruebe el orden del día apoya la moción el vocal suplente Diana Cedeño Loor y el pleno de la junta y es aprobada por unanimidad se da paso al **Tercer Punto.- Instalación de la sesión.-** El señor presidente procede a instalar la sesión del lunes 16 de junio del 2025, en la Parroquia San Pedro de Suma del cantón El Carmen siendo las 15:10 horas pm. Se lee el **Cuarto Punto.- Presentación, reforma, aprobación y firma del acta anterior**.- Se da lectura al acta número 11 de la sesión ordinaria del lunes 30 de mayo de 2025 quedando aprobada y firmada. Se lee el **Quinto Punto.- Informe del presidente.-** El señor Xavier Tapia Intriago presidente del GAD Parroquial San Pedro de Suma, procede a dar su informe: Manifiesta que la motoniveladora del concejo Provincial se encuentra en la comunidad Mata de cacao – Palestina para hacer el mantenimiento de la misma, así mismo se ayudó a la comunidad 12 hermanos en el derrumbe y se habilito esta vía; el Ingeniero Argelis me supo manifestar que se contara con un plan de trabajo a los lugares más críticos una vez que se encuentre habilitada las dos maquinarias del GAD se hará la reconformación, a las siguientes comunidades, Suma Sánchez, 12 hermanos, sector los Cevallos, sector los Vera, el Mayal – los Mendoza, Tinaja, Sector Los Garzones, Luz del Campo, sector los Valencias, Magdalena sector los Iruas, San Pedro de Agua Sucia, cohete – el Mayal, así mismo con la ayuda de la motoniveladora se puede raspar la loma de los Moreira del sector cohete ya que se encuentra muy feo y luego se puede ubicar material de asfalto caliente, para pasar el rodillo y se compacte bien ese tramo. **Sexto Punto.- Lectura de Oficios enviados y recibidos.-** La Secretaria da lectura de los oficios enviados y recibidos los cuales quedan Archivados en sus respectivos folders, **Séptimo Punto.- Resoluciones**.- Toma la palabra el vocal ingeniero Facundo sugiere que se debe arreglar la loma del Barrio San José porque si esta fea ese tramo, el vocal señor Freddy Vera manifiesta que él estuvo en Tinaja y dice que hay un pase que se encuentra un

estero se debería hacer la autogestión para solicitar a la prefectura piedra escollera y sería una gran solución para que se arregle ese tramo de esa comunidad, el presidente señor Xavier Tapia manifiesta que se realizara la solicitud para la inspección y pedir la piedra escollera para ese tramo de esta comunidad, toma la palabra el vocal ingeniero Facundo Chica y dice que se debe arreglar los caminos veraneros tomándolos en cuenta con material así estan preparados para el invierno y dichas vías no se encuentren incomunicadas, hay muchos caminos veraneros que necesitan material, el señor presidente Xavier Tapia manifiesta que el día lunes se enviara un oficio a la alcaldesa para recordarle el convenio que fue firmado y así ejecutar dichas obras ya que debemos insistir para que se haga una obra en la Parroquia. **Octavo Punto.- Clausura,** El señor Presidente da por clausurada la sesión siendo las 16:45 pm. Agradeciendo a todos por la asistencia. LO CERTIFICAN.

Sr. Xavier Tapia Intriago
PRESIDENTE

Sra. Patricia Zambrano
VICEPRESIDENTA

Srta. Diana Cedeño Loor
SUPLENTE DEL VOCAL PRINCIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "SAN PEDRO DE SUMA" Acuerdo. Min. 0575 · Reg. Of. N°317 EL CARMEN · MANABÍ · ECUADOR

Ing. Facundo Chica Santos
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Freddy Vera Cobeña
VOCAL PRINCIPAL

Mgtr. Adriana Marcillo Almeida
SECRETARIA – TESORERA